

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

CONVOCATORIA DE MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO (MSNPF) LUNES, 18 JULIO 2022

Por parte del Dirección General de la Función Pública, se ha procedido a una nueva convocatoria de **reunión de la MSNPF para el próximo lunes, 18 de julio**.

La misma consta de 7 puntos, donde además del trámite de la aprobación del acta anterior (6 Julio) se informará (ya que negociar no cabe en el contexto de la conformación de reuniones que se emite desde la DGFP, ya que a las 12:00 del mismo día, se convoca también Comisión de la Función Pública Canaria) de:

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión de la Mesa Sectorial del 6 de julio de 2022.
- 2. Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que hace pública convocatoria en orden a la constitución de listas de empleo complementarias del Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio, escala de Arquitectos e Ingenieros Técnicos (Grupo A, Subgrupo A2), especialidad Ingenieros Técnicos Agrícolas, para la cobertura temporal de puestos adscritos a las Escuelas de Capacitación Agraria; así como determinadas especialidades adscritas al Cuerpo Superior Facultativo, escala de Profesores Numerarios de formación profesional marítimo-pesquera (Grupo A, Subgrupo A1), y en el Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio, escala de Maestros de Taller de formación profesional marítimo-pesquera (Grupo A, Subgrupo A2).
- 3. Cambio de vínculo Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.
- 4. Cambio de vínculo Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
- 5. Modificación IPE Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.
- 6. Modificación IPE Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.
- 7. Modificación IPE Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

No entendemos que inmersos en el proceso de Oferta Pública de Empleo Extraordinaria de la Ley 20/2021, se intente proceder a suprimir 58 plazas de laborales, y la creación de 10 plazas de funcionarios, además de intentar modificar la actual situación de empleo estableciendo un criterio de compartir varios centros escolares con una misma plaza, establecer turnicidad y traslado en plazas básicas de la Consejería de Educación. Afectan no solo a plazas de subalternos y auxiliares (laborales), sino que corresponden con otras de otros cuerpos y escalas (funcionarios). La SG Técnica de Educación se arroga la potestad de hablar de una futura funcionarización, que no está en la agenda de la DGFP, porque no hay noticias de ese hecho informada por la citada Dirección Gral de la Función Pública, al menos a UGT Servicios Públicos Canarias.





SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

En la Consejería de Derechos Sociales, se pretende suprimir 27 plazas de laborales, y la creación de 26 plazas de funcionarios, en puestos base. El argumento utilizado es la necesidad de contar con personal funcionario, para la gestión y tramitación de la Prestación Canaria de Inserción, área de protección de infancia y familia, reconocimiento, declaración y calificación de discapacidad, área de juventud, etc., no se entiende el cambio de vínculo en una medida independiente de un marco global de funcionarización de plazas en la Administración General del Gobierno de Canarias.

Los otros puntos de la MSNPF vuelven con los IPE´s de varias consejerías (se nos parece más a un copia y pega, que sobre actuaciones estructurales reales y/o necesarias), y sigue faltando datos de tareas, de cargas de trabajo, y el aumento que pueda significar entre unas y otras, que están originando estas modificaciones de los Instrumentos de Planificación Estrategicas (IPE) de los fondos europeos Next Generation UE.

Desde UGT Servicios Públicos Canarias volvemos a insistir en lo ya comentado en la otra reunión de la MSNPF de 16 de junio y 6 de julio, es decir, falta de eficacia y eficiencia, en lo referente a la gestión de los citados fondos europeos. (https://canarias.ugt-sp.es/adautonomica/2255-informa-mesa-sectorial-de-negociacion-de-personal-funcionario-msnpf-16-06-22) (https://canarias.ugt-sp.es/adautonomica/2275-informa-mesa-funcionarios-06-07-2022)

Desde UGT Servicios Públicos Canarias ya hemos manifestado que la gestión en los RRHH es opaca, y por parte de la DGFP en la reunión del pasado día 6 de julio se reconoce que quizás tendrían que difundir entre los empleados público la información para recurrir a recursos propios. antes que listas de interinos para la gestión de los Fondos Europeos Next Generation UE

En la reunión prevista a las 12:00H de la Comisión de la Función Pública Canaria, van los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 de la MSNPF, es decir, tratar los marcos de lo que debe ser una negociación, en una mera puesta en escena de lo que previamente ya viene diseñado y aprobado por otros centros directivos, como son la DGPP y la propia DGFP, y lo hacen un lunes, 18 de Julio.

Canarias 12 Julio 2022

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS Web: http://canarias.ugt.-sp.es/sectores/administracion-autonomica Afiliacion: http://canarias.ugt.-sp.es/images/pdfs/hoja_afiliacion.pdf Quiénes somos: http://canarias.ugt.-sp.es/sindicato/quienes-somos

